

# INFORME DE COMISARIO

ERZELL S. A.

Estados Financieros terminados  
al 31 de Diciembre del 2009

Guayaquil - Ecuador



Guayaquil 20 de Febrero del 2010

Señores Accionistas de  
**ERZELL S.A.**

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2009 me cumple informar a Ustedes:

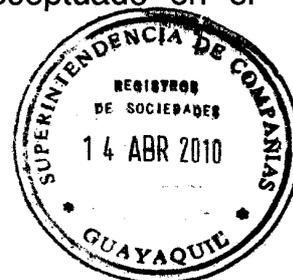
1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.



3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
  
4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del 2009 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable.

Durante el período económico del 2009, la compañía no ha iniciado transacciones mercantiles; presentando sus estados financieros de la siguiente manera: activos corrientes por US \$ 786.42 , activos fijos por US \$ 78,480.00 y otros activos por US \$ 141.67 que representan el 0.99%, 98.83% y 0.18% respectivamente, del total de activos; pasivos corrientes por US \$ 78,608.09, y patrimonio por US \$ 800.00 que representan el 98.99%, y 1.01% respectivamente, del total de pasivo y patrimonio.

5. He verificado que durante el ejercicio económico del 2009, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, Reporte anual de las Retenciones efectuadas por la compañía, Impuesto del Dos por Mil al Hospital Universitario, Impuesto a los Bomberos, Impuestos Municipales.
  
6. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

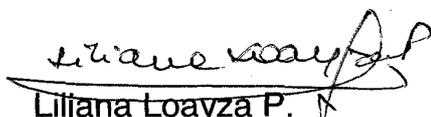


7. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2009.
  
8. Los principales indicadores financieros, al 31 de diciembre del 2009, se describen a continuación:

<b>Indicadores</b>	<b>Factor</b>
Índice de liquidez	0.01
Índice de acidez	0.01
Capital de trabajo	( 77,821.67)

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **ERZELL S.A.**

Muy Atentamente,

  
**Liliana Loayza P.**  
**Comisario**

